

NOTA DE PRENSA

VALORACIÓN DE LOS DATOS DE PARO

CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2025

Málaga, 2 de septiembre de 2025

La provincia de Málaga registró en agosto un **descenso de 136 parados, situándose en los 108.729 desempleados** (7.613 menos que hace un año). Por sectores, el paro se redujo en 101 personas en servicios, seguido de la agricultura (-47), con incrementos del desempleo en la construcción (+246) y la industria (+68). En cuanto al colectivo sin empleo anterior, marcó 381 parados menos.

Por su parte, **la afiliación a la Seguridad Social bajó en 1.704 personas, alcanzando las 757.244**, 23.515 más que en el mismo periodo del año anterior.

Con estos datos, la **Confederación de Empresarios de Málaga – CEM** traslada un balance favorable, siguiendo la tónica común de este periodo del año. Su vicepresidenta ejecutiva y secretaria general, **Natalia Sánchez, destaca el hecho de que se reduzca el paro en agosto por segundo año consecutivo** en nuestra provincia, “durante un mes en el que tradicionalmente solía aumentar el desempleo, por el efecto del final de la temporada alta turística, como observamos en Andalucía y en el conjunto de España”. Ahora, asegura, “comprobamos cómo **la desestacionalización mantiene un nivel más alto de empleo durante más meses del año, con la expectativa inmediata de un buen septiembre e, incluso, octubre**”.

No obstante, incide, la afiliación a la Seguridad Social sí ha descendido, expresando el efecto de la baja de los trabajadores fijos-discontinuos que han interrumpido su actividad. Desde CEM, asegura, **“ponemos foco, en cualquier caso, en un volumen de paro que continúa siendo elevado y debemos abordarlo como prioridad”**. Así, recuerda “en la pasada encuesta de población activa observamos un incremento interanual de la tasa de paro y, aun con más trabajadores ocupados, aumentaron los desempleados respecto del año anterior”. “No olvidemos que

Málaga continúa creciendo en población activa, lo que conlleva un sobreesfuerzo de generación de actividad económica”.

Ante este panorama, explica Natalia Sánchez, **“las políticas activas de empleo deben atender a este crecimiento de la población demandante de empleo**, favoreciendo la inserción de los **colectivos con mayor dificultad para encontrar trabajo**, como los jóvenes y los mayores de 45 años”. Reforzando, además, “la formación como palanca de transformación, teniendo muy presentes aquellos perfiles profesionales más demandados”.

En el ámbito empresarial, insiste, **“se apuesta por el empleo, por seguir generando actividad económica”** aunque, advierte, **“ese gran motor de creación de trabajo que son las empresas necesita un entorno favorable y estable, que lo estimule y ofrezca certidumbre”**. Un ecosistema “con el que no contamos a día de hoy, especialmente en el ámbito de las pymes y los autónomos, debido a la presión fiscal y las trabas administrativas, dificultando su competitividad y, por tanto, comprometiendo su capacidad de contratación”.